

**ACUERDO No. 038**  
(de diciembre 26 de 2022)

Por medio del cual se "Refrenda la Resolución No. 041 del 26 de diciembre de 2022 expedida por el Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega por la cual se efectúa la desagregación y liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 2022".

**LA JUNTA DIRECTIVA DE LA E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA en ejercicio y en uso de sus atribuciones legales y,**

**CONSIDERANDO**

1. Que mediante Acuerdo No. 031 del 22 de noviembre del 2022 se fijó el Anteproyecto de presupuesto de Ingresos y Gastos de la **E.S.E. HOSPITAL DE LA VEGA** para la vigencia fiscal 2023, por la suma de **ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (\$11.906.314.143) M/CTE.**
2. Que mediante Resolución No. 0234 de 2022 de 15 de diciembre de 2022 el Consejo Superior de Política Fiscal de Cundinamarca "Confiscun" aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E., Hospital de La Vega para la vigencia fiscal 2022, por la suma de **ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (\$11.906.314.143) M/CTE.**
3. Que la Gerencia mediante Resolución No. 041 de diciembre 26 de 2022 realizó la desagregación y liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos de acuerdo a los formularios 1 y 3 del presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital de La Vega para la vigencia fiscal 2023, por la suma de **ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (\$11.906.314.143) M/CTE.**
4. Que la Junta Directiva tiene en sus funciones refrendar la Resolución mediante el cual se Desagrega y Liquidación el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Empresa Social del Estado, expedida por la Gerencia de la E.S.E.

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto la Junta Directiva de la E.S.E., Hospital de La Vega:



**ACUERDO No. 038**  
(de diciembre 26 de 2022)

Por medio del cual se "Refrenda la Resolución No. 041 del 26 de diciembre de 2022 expedida por el Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega por la cual se efectúa la desagregación y liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal del 2022".

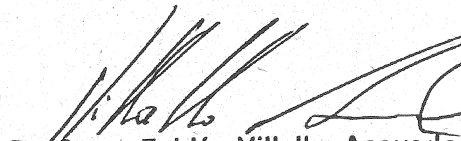
**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO:** Refrendar la Resolución No. 041 DEL 26 de diciembre del 2022 expedida por el Gerente de la E.S.E. Hospital de La Vega por la cual se efectúa la Desagregación y Liquidación del presupuesto de Ingresos y Gastos de la E.S.E. Hospital de La Vega para la vigencia fiscal 2023, por la suma de **ONCE MIL NOVECIENTOS SEIS MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS (\$11.906.314.143) M/CTE.**

**ARTICULO SEGUNDO:** El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Dada en la Vega, a los 26 días del mes de diciembre de 2022.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

  
Dr. Cesar Fabián Villalba Acevedo  
Presidente Junta Directiva

  
Dra. Viviana Marcela Clavijo  
Secretaria Junta Directiva